



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PROPOSICIÓN SUPRESIVA
SEPTIEMBRE 11 DE 2019

Elimínese el párrafo transitorio 1 del artículo 4 del Proyecto de Acto Legislativo número 39 de 2019 Senado, 355 de 2019 Cámara: “Por medio del cual se reforma el régimen de Control Fiscal” así:

Artículo 4°. El artículo 272 de la Constitución Política quedará así:

~~Parágrafo transitorio 1°. Entre tanto se realice el concurso de acuerdo a la Ley, como lo determina el presente artículo, los actuales contralores continuarán en funciones.~~

MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO